Moción de Orden del Día N°.....11417.....

CONGRESO
REPÚBLICA
09 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: _____ Hora: 16:30

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°.....

MOCIÓN DE SALUDO POR El 200° ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

El Congresista de la República que suscribe, **DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERON,** integrante del Grupo Parlamentario **Avanza País – Partido de Integración Social**, en ejercicio de la atribución que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el 10 de mayo se conmemora el 200° Aniversario de fundación de la Universidad Nacional de Trujillo, bajo el decreto expedido por Don Simón Bolívar y Don José Faustino Sánchez Carrión, en plena campaña final por la independencia, constituyendo la primera universidad republicana fundada en el país.

Que, la Universidad Nacional de Trujillo tiene entre sus egresados notables figuran el poeta universal César Abraham Vallejo Mendoza (1916), el filósofo Antenor Orrego Espinoza (1928), quien además fue uno de los rectores, así como el ingeniero industrial más reconocido del siglo XX, Luis Banchero Rossi (1950), entre otras personalidades de las ciencias, de las letras y de la policía democrática.

Que, en la actualidad, la Universidad Nacional de Trujillo cuenta con 13 facultades, 45 programas académicos de pregrado, una escuela de postgrado, cetro de idiomas, un centro de estudios pre-universitarios (CEPUNT) y una institución educativa experimental llamada Rafael Narváez Cadenillas.

Que, la Universidad Nacional de Trujillo culminó la construcción del mural considerado el más grande de Sudamérica que rodea el Campus Universitario, hecho de pequeños mosaicos que muestran la riqueza arqueológica, cultural y los recursos naturales del pueblo peruano a través de sus generaciones. Este mural tiene aproximadamente un kilómetro de longitud y fue dirigido por Rafael Hastings, un artista peruano actualmente reconocido internacionalmente.

Que, la Universidad Nacional de Trujillo es la Alma Mater de la juventud Trujillana y Liberteña en general, que identifica plenamente con los valores universales representa el referente de las humanidades, la ciencia y la cultura en toda la región norte del país, constituyéndose como una de las universidades más importantes del país.

Que, la ocasión es propicia para que la Representación Nacional y la ciudadanía en general expresen su saludo mas cordial y su felicitación la Universidad Nacional de Trujillo, al celebrar sus Doscientos años de fundación.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO:
Expresar el más ferviente saludo y felicitaciones a las autoridades, docentes, egresados, estudiantes, personal administrativo y de servicios de la Universidad Nacional de Trujillo, por conmemorarse el 10 de mayo del presente año, el Bicentenario de su fundación institucional.

SEGUNDO:
Elevar la presente Moción de Saludo a la Universidad Nacional de Trujillo, en la persona del su Rector, el Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer y por su intermedio a toda la comunidad universitaria de la UNT.

Lima, mayo de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/05/2024 16:19:01-0500

DIEGO ALONSO FERNANDO BAZÁN CALDERÓN
Congresista de la República